



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ISTMINA – CHOCÓ**

Istmina, Dos (02) de Agosto de dos mil Veintidós (2022).

SUSTANCIACION Nro. 119

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: MORENO ASPRILLA JUAN RAFAEL
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BAJO BAUDO Y OTROS
RADICADO: 27361-31-03-002-2021-00078-00

Toda vez que la diligencia programada para el día hoy, no pudo llevarse a cabo atendiendo que el apoderado de la parte demandada, allega memorial solicitando aplazamiento de la presente audiencia de Tramite y Juzgamiento, por la imposibilidad de asistir dado a la intervención quirúrgica de su señora esposa en la ciudad de Cali, en consecuencia, se accede a lo solicitado, siendo así, se reprograma la audiencia para el día Nueve (09) de Septiembre del año 2022, a partir de las 9: 00 am.

Por secretaria líbrense los oficios a que haya lugar

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

LEONOR MARÍA RÍOS BLANDÓN
JUEZ

<p style="text-align: center;"> REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ISTMINA ISTMINA-CHOCO</p> <hr/> <p>SE NOTIFICÓ EL AUTO ANTERIOR POR ESTADO N° _____ HOY _____ _____ DE 2022, A LAS 7:30 AM Y SE DESFIJARÁ A LAS 5:00PM</p> <hr/> <p>YENIFER RENTERIA TELLO Secretaria.</p>

Firmado Por:
Leonor María Rios Blandon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02
Istmina - Choco

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95c11282b580fea2eaa9180d3254d1ebf1a6fc279633d3493d07b6f5061afadb**

Documento generado en 02/08/2022 02:36:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>